

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SLP

2024-2027

Moctezuma, S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto me permito informar que de acuerdo con el artículo 84 fracción XLVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de San Luis Potosí, el H. ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., Hipervínculo de la resolución, en su caso se hace de su conocimiento durante el mes que se informa, que este H. Ayuntamiento no sesiono el comité de transparencia en virtud de que no hubo solicitudes de información que ameritaran discusión

Atentamente:

Dirección de Transparencia

MUNICIPIO DE
MOCTEZUMA
SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO